



**Adelante
Andalucía**



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Adelante Andalucía Dos Hermanas

En Dos Hermanas a 23 de octubre de 2022

**MOCIÓN RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE FOTOVOLTAICAS PARA EL AUTOCONSUMO
Y LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA PÚBLICA DE ENERGÍA.**

D. Susana Carrera Murillo, cuyas circunstancias personales obran suficientemente acreditadas en la Secretaría General de la Corporación, de conformidad con el artículo 67 del Reglamento Orgánico Municipal de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 7/85, de 2 de abril reguladora de las bases de Régimen Local, somete a la consideración del próximo pleno ordinario, la siguiente propuesta: MOCIÓN relativa a la instalación de fotovoltaicas para el autoconsumo y la creación de una empresa pública de energía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (IPCC) ha publicado cinco informes que confirman la evidencia de los cambios en el clima y la correlación directa con la actividad humana, debido, fundamentalmente, a las emisiones de gases de efecto invernadero provocados por el uso de combustibles fósiles y las alternaciones en el uso del suelo. El cambio climático es uno de los principales retos a los que se enfrentan las sociedades de todo el mundo, y Andalucía es una de las regiones más vulnerables de Europa a los impactos en el medio ambiente, en nuestros recursos naturales y por tanto en nuestra economía y nuestra salud.



**Adelante
Andalucía**

Desde Andalucía tenemos capacidad para liderar la transición energética en la península y convertirnos en referencia indiscutible en Europa de transformación renovable, haciéndolo además sin destruir nuestra tierra. Desde el año 2005 ya lo anunciaba Greenpeace en su Informe “Renovables 2050”, presentando datos que avalan las posibilidades que existen en Andalucía. Por desgracia en nuestra comunidad autónoma, el Partido Popular ha presentado planes vacíos de contenido como el Plan Andaluz de Acción por el Clima (2018) que no sirven de nada a los andaluces y andaluzas en este momento crítico de nuestra historia. Lo único que ha fomentado este Gobierno es la instalación de placas fotovoltaicas sin control ni regulación algunas por nuestros campos fértiles y nuestros parajes naturales, como podemos ver en varios municipios andaluces, en total hay 790 proyectos presentados en Andalucía, como **el convenio firmado por el Ayuntamiento de Dos Hermanas con Nara Solar 7 S.L para la implantación de un proyecto de generación de energía eléctrica con origen renovable en terrenos incluidos en el área de oportunidad de Dos Hermanas**, ante un Gobierno del PP insensible a la preservación de nuestro patrimonio natural, cultural y etnográfico.

A la emergencia climática se suma además la situación del sector energético español y europeo. En España el sistema de monopolio/oligopolio eléctrico junto al agotamiento de los recursos a nivel europeo, está generando unas subidas históricas del precio de la electricidad en nuestro país. Frente a ello, no son pocas las alternativas que surgen y que pueden servirnos de referencia: en Barcelona han llevado a cabo la iniciativa Barcelona Energía, mientras que en Baleares a nivel autonómico han constituido una empresa pública de autoconsumo eléctrico.

Ante la inoperancia y la falta de iniciativa política de la Junta de Andalucía debemos tomar la iniciativa desde el Ayuntamiento de Dos Hermanas de aportar por otro modelo para nuestra ciudad, y no el desarrollado hasta el momento. Es imperiosa la necesidad de revertir los efectos de la subida de los precios de la electricidad y, a su vez, es también más imperiosa la necesidad de fomentar el autoconsumo como medida de lucha contra el cambio climático, sin olvidar medidas como la eficiencia energética, el

cambio de luminarias y la formación del personal en estos temas para que también implique en un cambio de modelo que democratice la producción de energía y que se base en la sostenibilidad.

Proponemos este modelo, frente al modelo depredador de fotovoltaicas extensivas que quieren implantar PSOE y PP, en terrenos agrarios fértiles controlados por grandes empresas que tienen poco retorno económico, dañan el medioambiente, destrozan el paisaje, la economía local y el modo de vida de nuestro municipio.

Por todo ello, esta concejala no adscrita presenta a Pleno para su debate y aprobación lo siguiente:

PROPUESTAS DE ACUERDOS

1. Que el Ayuntamiento de Dos Hermans regule los espacios de instalación de fotovoltaicas de manera que sea obligatorio agotar todo espacio disponible en el suelo urbano, en especial los edificios públicos y los techos disponibles en los terrenos industriales de nuestro municipio.
2. Que el Ayuntamiento de Dos Hermnas se adhiera a la Alianza Energía y Territorio y a la moratoria asociada al posicionamiento “ Por una transición energética a las renovables que garantice la conservación de la biodiversidad” e inste a Junta de Andalucía a que decrete una moratoira de los proyectos en todo el territorio andaluz hasta que no haya un plan de ordenación.
3. Que el Ayuntamiento promueva la independiencia y autonomía fomentado la desconexión del municipio de las empresas que forman parte del oligopolio eléctrico, fomentado la creación de cooperativas y una empresa pública y desarrolle un sistema de autoconsumo que provean de energía verde 100% verde.
4. Que el Ayuntamiento desarrolle un Plan para convertir a Dos Hermanas en una zona piloto de autosuficiencia energética, que facilmente puede hacerse con recursos del Ayuntamiento creando un modelo de autoconsumo.

5. Que el Ayuntamiento constituya una empresa pública que gestione el autoconsumo en Dos Hermanas para que seamos autosuficientes en la localidad. A su vez empezar en los propios edificios de esta Administración gestiona, el estudio e instalación de paneles fotovoltaicos que faciliten el ahorro energético y la producción de energía verde.

Susana Carrera Murillo

Concejala no adscrita del Ayuntamiento de Dos Hermanas